

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Caravaca de la Cruz

5549 Anuncio de convocatoria de concurso oposición para la contratación laboral temporal de un Profesor de Música de Violín para el Conservatorio "Leandro Martínez Romero" y la Escuela Municipal de Música del Excmo. Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, para el curso escolar 2018/2019.

Se hace público, para general conocimiento, que por Resolución de Alcaldía número 1881/2018, de 30 de agosto, se han aprobado las bases y la convocatoria que ha de regir la contratación, en régimen laboral temporal, mediante concurso-oposición, de un Profesor de Música de Violín para el Conservatorio "Leandro Martínez Romero" y la Escuela Municipal de Música del Excmo. Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, para el curso escolar 2018/2019.

Las Bases Reguladoras que rigen la convocatoria, así como los sucesivos trámites, se exponen en el Tabón de Anuncios del Ayuntamiento y en la web municipal www.caravaca.org, apartado Oferta Pública de Empleo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

En Caravaca de la Cruz, a 30 de agosto de 2018.—El Alcalde-Presidente, José Moreno Medina.